

Nombre de la institución
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Asignatura DERECHO PENAL II

Programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Tipo educativo LICENCIATURA

Modalidad MIXTA POR CRÉDITOS

Seriación CC19

Clave de la asignatura **CC25**

Ciclo

HORAS CONDUCIDAS	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS POR CUATRIMESTRE	CRÉDITOS
48	80	128	8

Total de horas clase en el ciclo

48

Objetivo general de la asignatura

RAZONAR, DOMINAR E INVESTIGAR LAS TEORÍAS DEL DELITO, ORIGEN, FUNCIÓN, PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS, PARA OBTENER UNA BASE PARA REALIZAR CRITICAS PROPOSITIVA DEL SISTEMA PENAL SUSTANTIVO.

ASIGNATURA DERECHO PENAL II
 DEL PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y
 CRIMINALÍSTICA

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
12	1 DELITO 1.1 AXIOLOGÍA. 1.2 ONTOLOGÍA. 1.3 PROTECCIÓN SOCIAL. 1.4 CLASES. 1.5 SANCIONES. 1.6 EN EL DERECHO COMPARADO.	RAZONAR, DOMINAR E INVESTIGAR LAS TEORÍAS DEL DELITO, ORIGEN, FUNCIÓN, PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS, COMO BASE PARA UNA CRITICA PROPOSITIVA DEL SISTEMA PENAL SUSTANTIVO.
12	2 ACREDITACION DE LO ANTIJURIDICO 2.1 HISTORIA DEL PROCEDIMIENTO PENAL EN MÉXICO. 2.2 DIVERSOS PROCEDIMIENTOS PENALES. 2.3 LA CERTEZA JURÍDICA Y PRONTITUD PROCESAL. 2.4 LA ORALIDAD DEL PROCEDIMIENTO. 2.5 LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO EN EL PROCEDIMIENTO, FUNCIONES. ESTADO ACTUAL, POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS,	CONOCER Y RAZONAR EL DERECHO INSTRUMENTAL PENAL CON BASE EN SU ORIGEN, FINES, PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS, PARA LA INVESTIGACIÓN Y PROPOSICIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENAL.

ASIGNATURA DERECHO PENAL II
 DEL PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y
 CRIMINALÍSTICA

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
12	2.6EL ÓRGANO JURISDICCIONAL Y SUS FUNCIONES EN EL PROCEDIMIENTO PENAL, SU ESTADO ACTUAL, POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS, 2.7PERSPECTIVAS FUTURAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL EN MÉXICO. 3 CRIMINALISTICA. 3.1HISTORIA Y DESARROLLO. 3.2RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS PENALES. 3.3MÉTODOS, Y TÉCNICAS PERSPECTIVAS.	PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LAS DIVERSAS TÉCNICAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA FORMA DE COMISIÓN DEL DELITO, PARA LA PROPOSICIÓN DE MÉTODOS Y TÉCNICAS CIENTÍFICAS EN LA PRÁCTICA PENAL.
12	4 CRIMINOLOGIA 4.1HISTORIA Y DESARROLLO. 4.2RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS PENALES. 4.3MÉTODOS Y TÉCNICAS PERSPECTIVAS.	DOMINAR E INVESTIGAR LAS CORRIENTES CRIMINOLÓGICAS PARA ENTENDER EL PENSAMIENTO DEL CRIMINAL.

ASIGNATURA DERECHO PENAL II
DEL PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y
CRIMINALÍSTICA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y METODOLOGÍA
ACTIVIDADES

SE DEBERÁN CUBRIR TODOS LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS QUE EL DOCENTE TIENE A LA MANO PARA TRABAJAR LA MATERIA, SU MATERIAL DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA MATERIA.

METODOLOGÍA

SE COMBINARÁN LAS EXPOSICIONES DEL DOCENTE CON LA DISCUSIÓN Y BÚSQUEDA CONJUNTA DE EJEMPLOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS. LAS EXPOSICIONES DEL DOCENTE ESTARÁN AUXILIADAS POR EL USO DE TRANSPARENCIAS EN LAS QUE SE SINTETIZAN LOS PRINCIPALES CONCEPTOS QUE SE ESTÁN DISCUTIENDO CON EL FIN DE AGILIZAR EL TRABAJO EN CLASE. ENTRE UNA CLASE Y OTRA LOS ASISTENTES DEBERÁN REALIZAR EJERCICIOS QUE PERMITAN EVALUAR LA COMPRENSIÓN DE MATERIAL Y LA PERICIA ADQUIRIDA EN CADA UNO DE LOS TEMAS, LOS EJERCICIOS SERÁN REALIZADOS POR TODOS LOS PARTICIPANTES. EL DOCENTE DEBERÁ RECURRIR A LA PAGINA DE LA ESCUELA PARA PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS LOS MATERIALES DE ESTUDIO Y LAS LECTURAS BÁSICAS DEL CURSO, ASÍ COMO A CUESTIONARIOS Y EJERCICIOS TIPO TEST QUE COMPLEMENTEN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA INSTITUCIÓN.

LA INTERACTIVIDAD CON LOS ALUMNOS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE FOROS Y CHAT EN LAS FECHAS Y LOS HORARIOS ESTIPULADOS POR EL DOCENTE AL INICIO DEL CUATRIMESTRE.

LOS ALUMNOS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS(TAREAS, EJERCICIOS Y CUESTIONARIOS) POR MEDIO DE LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN, PARA ASÍ CREAR UN REGISTRO QUE PERMITA FORMAR UN PORTAFOLIO DE TRABAJOS Y FACILITE EL SEGUIMIENTO.

EL DOCENTE CUENTA CON UNA PÁGINA PERSONAL DENTRO DE LA PAGINA DE LA INSTITUCIÓN QUE LE PERMITE: SUBIR TAREAS, RECIBIRLAS Y ALMACENARLAS, REGISTRAR AVANCES PROGRAMÁTICOS, ENVIAR MENSAJES A LOS ALUMNOS, REGISTRAR LIGAS DE INTERÉS PARA EL CURSO, SUBIR DOCUMENTOS A LA RED QUE CONFORMAN LA BIBLIOTECA VIRTUAL, ASENTAR CALIFICACIONES Y RECIBIR MENSAJES DE LOS ALUMNOS

EL MATERIAL PROPUESTO POR EL DOCENTE DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA MATERIA

RECURSOS DIDÁCTICOS
PROYECTOR DE ACETATOS
PIZARRÓN ELECTRÓNICO
CAÑÓN
COMPUTADORA
MATERIAL IMPRESO
MATERIAL EN LÍNEA

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

NORMAS

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ASISTIR A POR LO MENOS EL 80% DE LAS SESIONES
LOS ALUMNOS DEBERÁN ENTREGAR LOS TRABAJOS HACIENDO USO DE LA PÁGINA DE
LA INSTITUCIÓN, QUE ESTARÁ HABILITADA PARA ESTOS FINES

PROCEDIMIENTOS

REPORTES DE LECTURAS CONTENIDAS EN LA ANTOLOGÍA DE TEXTOS	30%
2 EXÁMENES PARCIALES SOBRE LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS QUE CONFORMAN EL PLAN DE LA ASIGNATURA	30%
EXAMEN FINAL	40%
TOTAL	100%

**BIBLIOGRAFÍA IMPRESA O ELECTRÓNICA (TÍTULO, AUTOR, EDITORIAL, FECHA, EDICIÓN,
SITIO WEB)**

1. CARDONA ARIZMENDI, ENRIQUE."APUNTAMIENTOS DE DERECHO PENAL", 2A.
EDICIÓN, MÉXICO, 1976.
2. CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, ED. PORRÚA, S.A.
3. CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ED. CAJICA.
4. ETCHEBARNE, ALFREDO."DERECHO PENAL", PARTE ESPECIAL, EDITOR Y
DISTRIBUIDOR CARLOS E. GIBBS S., SANTIAGO DE CHILE, 1965.
5. F. CÁRDENAS, RAÚL."DERECHO PENAL MEXICANO DEL ROBO", ED. PORRÚA. S.A.,
MÉXICO, 1977.
6. GONZÁLEZ DE LA VEGA, FRANCISCO."DERECHO PENAL MEXICANO", LOS DELITOS,
ED. PORRÚA, S.A., 18A. EDICIÓN, MÉXICO, 1982.

PERFIL DOCENTE REQUERIDO. LICENCIADO EN DERECHO CONTAR CON LOS
CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE LE PERMITAN REALIZAR
UNA INVESTIGACIÓN. CONTAR CON LOS HÁBITOS DE ESTUDIO PLANIFICADOS
EL DOCENTE DEBERÁ CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
BÁSICAS QUE LE PERMITAN NAVEGAR EN INTERNET Y USAR PROGRAMAS DE
MENSAJERÍA INSTANTÁNEA. EL DOCENTE DEBERÁ MOSTRAR HABILIDADES
PARA EL USO DE PROCESADOR DE TEXTOS Y EL USO DEL AULA VIRTUAL.
DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DOCENTE QUE LE PERMITA Y FACILITE
LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO Y ANTOLOGÍAS BÁSICAS DE
LECTURA SOBRE DERECHO PENAL.